

Fuera Jerez
Trimestre 6'75 ptas. Un mes 2 ptas.
Un año 25 Un año 22'50

El Guadalete.

Table with columns: M., T., N. and rows for routes like Jerez a Sevilla, Jerez a Cádiz, etc.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 23 de Mayo de 1896.

Núm. 12.334

El Guadalete.

ES NECESARIO.

Los elementos más autorizados y más numerosos del partido liberal, han reconocido al fin que en las cuestiones de Cuba es indispensable la definición política y según parece, tratan de establecerla a toda costa, entendiéndola que les vá en ello la vida.

Ha llegado el tiempo de que los liberales lo sean, así en España como en las Antillas, pues ni la gravedad extrema de una guerra sin cuartel, ni las circunstancias excepcionales en que por tal motivo vive la nación, se prestan al mantenimiento de distinciones sutiles, ni a la continuación de un equívoco que ha producido tan tristes resultados.

Pidió facilidades para la fabricación de alcoholes. Intervino en el debate el exministro de Hacienda Sr. Salvador, y recomendó que se pidiera a los poderes públicos soluciones prácticas.

en Europa; y aquí lo que hace falta es oro, oro y oro. Pudiera suceder que si se atina con esa orientación y alguien trae el oro que necesitamos, pudiera suceder, decimos, que subieran nuestros fondos tipo 4 por 100 diez ó doce ó más puntos.

El general Vicuña. El vómito, ese gran capitán de los héroes de la manigua y que, como ellos, a traición hiere y mata, ha causado una nueva víctima en las filas leales: el bravo y pundonoroso general Vicuña, cuyo arrojo había triunfado cien veces del plomo enemigo, acaba de sucumbir de un violento ataque de la terrible enfermedad endémica que en el brevisimo espacio de cinco días ha minado aquella naturaleza robusta y extinguido aquel valeroso espíritu.

Asamblea de agricultores.

Con escasa concurrencia se celebró la tercera sesión de la Asamblea de agricultores. Ocupó la presidencia el Sr. Cárdenas, teniendo a su derecha al Sr. D. Amós Salvador y a su izquierda al Sr. D. José Muro.

LUCHA DE COLOSOS

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente interesante artículo que publica el popular Diario del Comercio de Barcelona: «Decididamente vamos a entrar en una etapa de gran movimiento, quizás de agitación bursátil.

¿QUÉ SERÁ?

Ayer publicábamos la carta de nuestro activo corresponsal de Cádiz, en la que se recogen ciertos rumores acerca de trabajos anarquistas. Dos días antes se habló en los periódicos de reuniones celebradas por el gobierno con las autoridades de Madrid, y de telegramas enviados a los gobernadores de provincia.

A LOS VERDADEROS REPUBLICANOS

Aún cuando ya antes de ahora hemos dado la voz de alerta a nuestros correligionarios y a todos los republicanos españoles que perteneciendo ó no a los partidos que forman la Unión republicana persiguen noblemente el triunfo de nuestros ideales, no estará demás que insistamos de nuevo en tan delicado asunto, porque nos consta que algunos individuos, invocando falsamente el nombre de personas respetables y fingiéndose representantes de no sabemos qué unión republicana, vienen agitando en estos momentos con empresas y trabajos, a los que desde luego podemos afirmar rotundamente son ajenos los cuatro partidos que han concertado la Unión republicana.

Sociedad de seguros contra...

Entre las personas que visitaron el miércoles la Catedral de Madrid, un coronel de ejército que iba acompañado de su esposa fué objeto de un timo que no deja de tener originalidad. Desde que el matrimonio entró en la iglesia se le agregó un sacerdote prestandose galantemente a servirles de cicerone.

De las explicaciones consiguientes lo que resultó fué que el señor coronel había sido víctima de un timo dado por un sugeto que no debía tener más órdenes que quizá algunas de prisión que pesarán sobre él.

La frase de Morgan

Dice el Herald:

«En La Epoca aparece la atenuación oficial de la palabra pronunciada por Morgan, el de la espada, en el Senado de Washington.

«El hecho es de todo punto inexacto—dice el diario ministerial.—El texto oficial del Diario de Sesiones dice literalmente lo que sigue:

«El pueblo de los Estados Unidos, tan severamente censurado por la Reina Regente a causa de la diferencia de sentimientos y opiniones respecto a Cuba, rehusaría sostener al presidente de los Estados Unidos si se convirtiera en aliado y auxiliar de esa cruel Monarquía.

«La palabra Monarquía aquí es sinónima de nación, y las censuras hechas por la Reina Regente son las del discurso de la Corona, que, como nadie ignora, es un documento emanado del Gobierno, y nadie lo atribuye tampoco a la Reina generalmente.»

«Por otra parte, nuestro corresponsal en la Habana, D. Manuel Pichardo, nos telegrafió anoche acerca de este mismo asunto.

«Del texto del telegrama deducimos que la frase de Morgan llegó a la capital de la isla en la misma forma que aquí.

«Habana 20.

«La prensa toda de esta capital protesta indignada contra la frase pronunciada por Morgan contra S. M. la Reina.

«Es opinión general que el poder ejecutivo de la República americana está en el deber de dar una satisfacción al pueblo español y a la augusta dama, objeto del encargo cobarde de un extravagante.»

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Desde la plaza de Gibraltar le fué dirigida recientemente una carta al Cura Párrroco de Pinillos (Búrgos) D. Saturno Jiménez, al que por el procedimiento llamado del entierro y con supuesto sello del Convento de Guadalupe, bajo pretexto del fallecimiento de un Padre de la Compañía de Jesús que dicen descubrió un secreto en confesión a un imaginario fraile, llamado Fray Luis de Montalvo, le han estafado la suma de 300 pesetas, que envió el citado Sr. Cura de Pinillos para el despacho de ciertos documentos, a nombre de un determinado individuo a la citada plaza de Gibraltar.

Entrada la Guardia civil de La Línea, y después de practicadas las oportunas gestiones, ha detenido a Salvador Flores y José Palomo, naturales de San Roque; a Vicente Valle, natural de Novales (Santander), y a Laureano Fernández Vega, licenciado del Penal de Ceuta; autores los tres primeros y cómplice el último del timo referido.

Todos han sido puestos a disposición del Juzgado Municipal de La Línea.

Parece que la cuestión anarquista inicia da en algunos pueblos de la provincia, no adquirirá mayor incremento, pudiéndose considerar como terminada, después de las medidas que se adoptaron por el señor Gobernador y el Jefe de la benemérita. Más vale así.

El segundo concierto dado anoche en el Teatro Principal por la Sociedad que dirige el Sr. Bretón, tan notab e como el anterior. El público poco numeroso.

Esta noche se descansa y mañana y pasado se darán otros dos conciertos.

A las nueve de la mañana ha entrado hoy en nuestro puerto el crucero de guerra ruso Bynda, procedente de Gibraltar.

El indicado crucero tiene 3.200 toneladas y 16 cañones, mandándolo M. R. Korsakoff, estando tripulado por 32 hombres.

El comandante ha visitado las autoridades.

Permanecerán en este puerto tres ó cuatro días.

PABLO S. DE ENCISO.

Cádiz 22 de Mayo, 1896.

LISTA

DÉCIMA SÉPTIMA DE LOS DONATIVOS RECAUDADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DEL SAGRARIO EN LA NUEVA CATEDRAL DE WESTMINSTER.

Puerto de Santa María: D. Tomás Osborne, fundador; pesetas, 1.500.—Sra. Viuda de Tosar, 60.—Sres. de Gaztelu, 30.—D. José Luis de la Cuesta, 50.—D. Robert Pitmant, 50.—D. Luis Alvarez, 25.—Don Teodomiro Ibañez, 10.—D. José de la Cuesta, 50.—D. José Alonso Pajares, 5.—Don Francisco Oneto, 50.—D.ª Luciana Cantillo, 5.—D.ª Manuela Ruiz, 25.—D. José Nimo, 5.—D. Ramón Varela, 5.—D. Carlos Scandella, 5.—D. Elijo Pastor, 5.—Don Luis Poigozzi, 5.—D. José Ibañez, 5.—Señor Vicario Arcipreste, 5.—D. J. Febres, 25.—D. Fernando Terry, 25.—D. Francisco Verges, 50.—D. Carlos del Cuvillo, 25.—D. Pedro Hernández, 5.—D. Manuel García Valdeavellano, 5.—D. Francisco P. Pérez (Presbítero), 5.—D. Thomas Morgan, 50.—D. Pedro Castelló, S. J. Rector del Colegio de San Luis Gonzaga, 25.—Padre Juan N. Oliver Copons, Director del Apostolado de la Oración, 25.—Alcarría: Señora condesa de Torre Díaz, 150.—Los colonos de la Alcarría, 25.—D. Juan de Molina y Salas (Presbítero), 5.

Que sumadas con las listas de Sevilla, Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Huelva y Carmona, hacen un total de 30,859 pesetas y 90 céntimos.

Variedades.

A continuación publicamos la siguiente interesante poesía titulada Apología del Catecismo que el alumno de las Escuelas Cristianas Vicente de Cos recitó en el acto de los exámenes celebrados el Miércoles anterior, en aquel centro de enseñanza.

APOLOGÍA DEL CATECISMO

Hay un libro de gran prez Que altos principios formula; Libro que solo circula En manos de la niñez.

Libro sublime que cuenta Por miles sus ediciones Y graba en los corazones La fé que al hombre sustenta.

En sus páginas encierra Tan sana filosofía Que con sus preceptos guía Nuestros pasos en la tierra.

Un libro que el sábio admira Y el ignorante desdena, Que la verdad nos enseña Y la virtud nos inspira.

Las leyes del cristianismo Que hacen al hombre dichoso Nos da ese libro precioso Que se llama el catecismo.

El, con claridad explica Los más profundos arcanos, Los misterios sobrehumanos, La gracia que santifica.

En él están enseñados Nuestros deberes morales, Y los premios eternos Para el gusto preparados.

En él se encuentra la luz Y la celestial doctrina De la persona divina Que nos redimió en la cruz.

Bellas flores de la infancia Que en este siglo aturrido Ni penas habéis sentido Ni del mundo la inconstancia,

Tiernos niños que crecemos Aspirando las delicias De paternales caricias De un único que hoy tenemos;

Trás esos días de calma Que se deslizan risueños Entre cándidos ensueños Y santos goces del alma;

Vendrá un tiempo no lejano Que de importunas pasiones Vuestros puros corazones Sientan el yugo inhumano.

Con la copa del placer Tratarán de adormeceros Para el camino torceros Del honor y del deber.

Luchemos con heroísmo En este combate duro Bajo el poderoso escudo Del Sagrado Catecismo.

Del bien supremo vá en pús Quien sus consejos atiende, Porque ese libro comprende Toda la ciencia de Dios.

Retened en la memoria La doctrina salvadora De este libro, que atesora Méritos para la gloria.

Sus páginas recordad Y su divina enseñanza; Con ella solo se alcanza Cumplida felicidad.

Y hallarán vuestros anhelos Dicha de gozo fecundo; La paz del alma en el mundo El galardón en el cielo.

¡Habéis fijado la vista En el repugnante tipo De esos hombres desgraciados Por sus crímenes y vicios Que todo lo malo aplauden Y del bien hacen eludibrio, Blasfemos que escandalizan Y á Dios insultan impíos? Pues tales hombres ignoran Lo que dice el Catecismo.

¡Véis aquel joven modesto Tan obediente y sumiso Que amando á Dios y á sus padres Vive feliz y tranquilo; Que á los mayores respeta Y es en el trabajo asiduo, Que de todos se granjea La estimación y el cariño? Ese joven no ha olvidado Lo que enseña el catecismo.

Aquel venerable anciano Que supo honrar á su siglo; Cuyas virtudes se cuentan Por los años que ha vivido; Padre amante, fiel esposo, Buen hermano y leal amigo. En el lecho del dolor Exhala el postrer suspiro Recordando las lecciones Que aprendió en el Catecismo.

Y aquel otro desdichado Que expira en triste patibulo Cuyos crímenes atroces Le han arrastrado á tal sitio, Lleno de remordimientos Con espíritu contrito Se confiesa de sus culpas, Mostrándose arrepentido De no haber tomado nunca En su mano el Catecismo.

Libro admirable que al cristiano instruyes Con su santa doctrina bienhechora Y con sus puras máximas destruyes Del vicio la influencia seductora,

En, nuestras almas sábio distribuyes La virtud que en tus hojas se atesora: Tus gloriosas conquistas siempre veas Y mil veces y mil ¡bendito seas!

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez.

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas and values. Includes temperature (29.0, 8.5, 18.7, 30.8), radiation (47.8, 5.6, 10.6, 37.4), evaporation (748.93, 7.5), and wind velocity (221).

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Loreto, rue Caumartin 61.

La preciosa faz de nuestra linda paisana la Srta. María Moreno, Reina de los Juegos florales de Sevilla, va á ser conocida en el antiguo y nuevo mundo, puesto que aparece en el último número de la Ilustración Española y Americana. Sea muy enhorabuena.

Y á propósito: El revistero de salones de El Nacional, escribe lo que sigue, en el número del referido diario, llegado ayer:

«Está llamando la atención en Madrid, por su belleza, una joven que ha poco se halla entre nosotros, procedente de Andalucía; aludo á la hija de los condes de los Andes, que si mal no recordamos, fué nombrada reina de la fiesta en el certamen de los juegos florales que ha poco tuvieron efecto en Sevilla.»

Los Sres. D. Agustín Piñero y D. Vicente Pérez de la Riva, individuos de la Comisión encargada de los preparativos para el almuerzo dedicado á D. José M.ª Pereda, estuvieron ayer en la magnífica posesión titulada La Granja eligiendo el sitio donde se va á colocar la mesa, y el cual no puede ser más pintoresco.

Una vez elegido el local, se acordó que el adorno y decorado sea por medio de macetas, de flores, ramos y guirnaldas, para lo cual se pedirán á los jardines públicos y particulares las flores que sean necesarias.

Hoy continuará la comisión ocupándose con la misma actividad, á fin de que esté todo terminado para mañana á las doce en que tendrá lugar el almuerzo.

Según tenemos entendido, la Comisión tiene preparado un servicio completo de carruajes para trasportar á la Granja á los comensales.

Mañana podremos dar algunos más detalles.

Se quejan con razón muchos convecinos nuestros de que vaguen por las calles y penetren en las casas, para mendigar, hombres de no avanzada edad y hasta jóvenes, vagos y borrachos de profesión, y algunos muy mal encarrados. En nuestra misma casa hemos visto ayer algunos, y esto nos ha hecho recordar las quejas que habíamos oído. Conviene, pues, que la guardia municipal vigile á estos entes de mal agüero, y los que no sean de esta ciudad, que vayan á sus pueblos.

Caso raro.—Han ingresado en la cárcel de Yecla, diez concejales pertenecientes al Ayuntamiento de Jumilla. Vos tienen 85 años de edad y otro 75.

El eximio novelista D. José María Pereda visitó ayer los templos de San Miguel y Santiago, de los cuales hizo elogios extraordinarios, admirando las bellezas arquitectónicas y artísticas de cada uno de ellos.

También visitó el depósito de aguas de Tempul, encomiando la grandiosidad del edificio, su situación y los pintorescos puntos de vista que en él se disfrutan.

Los divinos oficios que se celebran hoy en todas las iglesias parroquiales son semejantes á los del Sábado Santo.

Después de las horas canónicas se rezan seis profecías, y á continuación se bendice la pila bautismal: sigue luego la letanía de los Santos por las naves de los templos, y al entonar el preste el Gloria in excelsis se tocan las campanas.

Es hoy día de ayuno y vigilia con abstinencia de carnes.

Acompañado de un atento B. L. M. el Sr. D. José Gómez Tortosa, Alcalde de Granada ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos un cartel y dos elegantes programas ilustrados con el mejor gusto, de las fiestas que se han de celebrar en aquella poética capital con motivo de la solemnidad del Corpus y la feria de ganados, cuyo programa publicaremos con mucho gusto.

Acercas del escandaloso atraso en que están las obras de la Estación de Cádiz, dice ayer El Renacimiento lo que sigue:

«¿Qué haría la compañía de ferrocarriles si prensa ó corporaciones, público y representantes exigieran, reunidos, que cumpliendo con la ley, terminara la estación que está obligada á construir? Pues ante una fuerza de opinión tan grande no es posible dudar que cedería no esa, sino otra empresa cualquiera por fuerte é influente que fuese; más si en vez de hacerse esto, los diputados se cruzan de brazos, la prensa emudece y el público calla, es indudable que jamás conseguiremos ver realizadas las justas aspiraciones sobre tal y tan debatido asunto.»

Lo que dice el apreciable colega puede repetirse en Jerez; pero las quejas contra la feudal Empresa que mil y mil veces hemos formulado, han sido vanas. Y si no ahí está la única historia del pleito que nuestro Ayuntamiento sostiene con la dicha feudal y en el cual tratamos de que interviniese el Sr. Silvea, y nada conseguimos. ¿No sabe el colega quienes son los que están en los Consejos de administración de las tales empresas, y quienes son los abogados de ellas? Pues averigüelo y se persiguirá, perdiendo grandes ilusiones, de que nuestros hombres políticos son, sin excepción, la causa eficiente de todas las desventuras ferrocarrileras... y... (Se continuará.)

En la 3.ª sesión celebrada en Madrid por la Asamblea de agricultores, el representante de la Cámara Agrícola de Jerez, nuestro estimado convecino D. Fernando García Gil pidió el cumplimiento de la ley de la filoxera y que se rebajasen los derechos de consumos en Madrid á los vinos de Jerez.

El Sr. García Gil representa á la Cámara Agrícola de Jerez, para cuyo honoroso cargo fué elegido por la Junta Directiva de aquel centro, en sesión celebrada el 8 del corriente, según tenemos entendido.

En la visita que el Sr. Pereda hizo antes de ayer á la Exposición de pinturas del Sr. Camacho, le llamó la atención un precioso cuadro de frutas y flores, original del Sr. Camacho, del que hizo los mayores elogios.

El Sr. Camacho, ha regalado al Sr. Pereda el precioso cuadro, para que lo conserve como recuerdo de la visita hecha á su Exposición artística.

Dicen de Sanlúcar que en la sesión que anoche celebraría aquel Ayuntamiento se presentarían los planos de las fachadas de la casa del Sr. D. Guillermo Garvey en la plaza de la Aduana.

Según manifestación oficial del secretario de la Sociedad de carreras de caballos de Granada, en breve se publicará el programa de las que han de celebrarse en dicha ciudad en los días 8 y 10 del próximo mes de Junio, lo que no se había hecho hasta últimamente, esperando contestación á la demanda solicitando un premio de S. M. la Reina Regente, pudiendo anticiparse desde luego á los dueños de cuadras de carreras, y especialmente á los que residen en esta provincia, que en el programa figuran premios de verdadera importancia.

Según nos han informado, ayer por la mañana falleció en el Hospital de Santa Isabel, el infortunado Manuel Padilla Gil, á consecuencia de la herida que recibió antes de anoche, y de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Ayer ha publicado el Sr. Alcalde un bando muy acertado, organizando el servicio de conducción de reses vacunas al Matadero público, desde el presente Domingo 24, y con arreglo á las reglas y prevenciones siguientes:

1.ª—Queda prohibido en absoluto conducir en libertad reses vacunas para sacrificarlas en el Matadero público de esta población por caminos é hijuelas distintas del que se señala en este Edicto.

2.ª—Las conducciones se verificarán con el número de cabestros suficiente para que dichas reses vayan amadrinadas, y con el mayor sosiego y descanso posible para evitar que se desmanden, y dirigidas por conductores prácticos á pie y á caballo, yendo en todo caso delante un guía que avise á los transeúntes de la proximidad del ganado.

3.ª—La entrada en el Matadero se hará en todo caso desde la dehesa Hato de la Carne ó la llamada Cañada Ancha, al sitio de dicha dehesa por la carretera de Arcos hasta el citado Establecimiento, y habrá de efectuarse precisamente en las primeras horas de la mañana antes de las señaladas en el siguiente cuadro:

En los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, á las cuatro de la mañana. En los meses de Marzo, Abril, Septiembre y Octubre, á las cinco de la mañana. Y en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, á las seis de la mañana.

Pasadas dichas horas y durante todas las del día y primeras de la noche no será admitida conducción alguna ó encierro en la Casa Matadero.

4.ª—Las reses que resulten desechadas del reconocimiento pericial en el Establecimiento, permanecerán en el mismo hasta el día siguiente en que las recojan los cabestros, á menos que no se conduzcan unidas por ser reses domadas. Tampoco se permitirá reponer las desechadas haciendo otro encierro fuera de las horas señaladas, á no ser que entren unidas las que se destinan á este objeto.

Recaudado en el día 21 de Mayo en la Administración de Consumos. 4.342.75 pesetas.

Id. en igual día del año anterior. 7.454.65 »

De menos. 3.111.90 »

La guardia municipal detuvo ayer á dos sugetos que indebidamente cortaron algunas cargas de yerbas en el cortijo de Alcántara, las cuales les fueron intervenidas.

Comunican de la Puebla de Cazalla haber descargado allí una imponente tormenta que ha ocasionado la pérdida total de la cosecha de cereales, causando además daños enormes en los olivos, principal riqueza de aquel término.

Los labradores, que estaban más animados después de haber desaparecido el peligro de la sequía, han perdido todas las esperanzas y se entregan á las más amargas reflexiones.

La filoxera parece haber invadido los viñedos de Sitjes, pues han aparecido diferentes focos en los del llano del Vinyet, Mas de'n Liri, y por la parte de Ayguafreda de aquella comarca.

Recordamos: «Ya empiezan á sacarse los trapitos... y no de cristianar.»

En el Congreso ha hablado el Conde de Xiquena de una porción de actos edificantes.

Entre otros: que para pescar un acta se prometa una exención del servicio militar á los hijos de los electores, y se amenazaba á los que no votasen con que no les iba á valer la bula de Mecó; que el juez de cierto punto, fué trasladado por negarse á procesar al municipio...

Y así sucesivamente. Verdad es que nada de eso resulta ya escandaloso.

Otras más gordas está acostumbrado á tragar el país.»

Según una estadística reciente hay en Francia la friolera de 527.000 plebeos públicos, de los cuales 400.000 pertenecen al Estado, 9.000 de los departamentos, 118.000 de los municipios. Este número personal impone anualmente al Estado á los departamentos y municipios una carga de 637 millonera de francos.

Navegación.—Vapores de la Compañía Transatlántica, de Barcelona. El Ciudad Condal salió el martes 19 de la Habana para New-York. El Cataluña salió el miércoles 20 de Santander para Coruña.

Economía doméstica.—Los objetos de hierro y acero, sumergidos por algunas horas en una solución de carbónato de potasa ó soda en agua, se conservan mucho tiempo sin oxidarse, aun en el clima más húmedos.

Nauseabundo cual es el petróleo, muchas personas lo usan en los Estados Unidos como bebida, especialmente los inmigrantes judíos rusos ó polacos.

Produce la bebida del petróleo gran pesadez y un sueño intenso que se apodera muy pronto de los consumidores quienes naturalmente, concluyen por embriagarse.

El célebre banquero de Berlín, Schreeder, que posee una mina en California, dice que ha visto en ella á varios de sus trabajadores beber alcohol puro, y que el petróleo, y en otra de sus propiedades situada en Alemania, los aficionados al mencionado líquido llegaban hasta hurtar el de las lámparas para satisfacer su pasión.

Lo que corre un telegrama. Con motivo de la regata anual en competencia entre las Universidades de Cambridge y de Oxford que hubo últimamente en Londres, se hizo un nuevo é interesante ensayo telegráfico, cuyo objeto era saber en cuánto tiempo (el mínimo) podía comunicarse por el cable el resultado de la regata desde las orillas del Támesis á Valparaiso (Chile).

Las Compañías telegráficas interesadas se concertaron de antemano; en todos los puntos de la línea tomöse por base la hora de Greenwich, y diez minutos antes de la hora de salida se suspendieron todas las transmisiones.

Apenas los barcos de Oxford llegaron al punto señalado se transmitió inmediatamente el telegrama de Londres á Cambridge, en Portugal, por la vía de Portofino, de allí, por cable submarino, se envió á Pernambuco, en el Brasil, y á Buenos Aires, en la República Argentina, y por el cable, por la línea del Mar Pacífico, el telegrama atravesó el continente sudamericano y la cordillera de los Andes y llegó á Valparaiso, sitio final, cincuenta y cinco segundos después de haber partido de Londres.

La distancia total recorrida es de catorce mil kilómetros. Esta velocidad representa la vuelta de nuestro planeta dada en dos minutos.

Con motivo de haberse representado en Pamplona el drama de Galdós Doña Perfecta, se discutió si debía ó no declararla contraria al dogma de la infalibilidad eclesiástica.

El ilustrísimo señor Obispo pidió que se ejemplar, y después de leído con gran detenimiento, visto que en su opinión no contenía nada contrario al dogma y á la fe, manifestó su asentimiento para la presentación.

Milenario.—Con motivo de conmemorarse en el reino de Hungría el milésimo aniversario de su conversión al cristianismo, tendrán lugar en el grandes fiestas religiosas; con esta ocasión anticipa que el Papa, enviará interesante carta apostólica á S. M. apostólica y otro documento al Cardenal Vazzari, primado de Hungría.

Tres noruegos, Mrs. Andrea, ingeniero jefe del negociado de patentes de Stockholmo, Ekholm, profesor de física en la Universidad de Upsal, y Stienberg, brino del gran dramaturgo del mismo país, se proponen atravesar en globo el polo Norte.

El globo, construido en París, es esférico; mide 20 metros de diámetro, y su peso monstruoso 4.500 metros cúbicos.

El emperador de Rusia.—Ya como asunto del día, en lo que respecta á cosas internacionales, está en primer lugar las fiestas de la coronación de Nicolás II, que actualmente se celebran en Moscú, damos á conocer los títulos que posee el emperador, los cuales son los siguientes:

Es emperador y autócrata de todas las Rusias, de Moscú, de Kiel, de Astrakán, de Nowgorod; czar de Kasan, Astrakán, de Lonia, de Siberia, del Quersoneso, de Samaria, señor de Pakof y gran príncipe de Smolensko, de Lituania, de Volinia, de Lituania, de Curlandia, de Semegalle, de Samogalia, de Biastitok, de Karelia, de Trever, de Perm, de Viatka, de gran príncipe de los rios países, señor y gran príncipe del principado de Nowgorod inferior, de Tcherni, de Riazan, de Polotsk, de Rostof, de Orel, de Bieloser, de Ondovia, de Mordavia, de Kondinia, de Witebsk, de Minsk, de los países de Iberia, de Karshnia, de la sinia, de Kabardinia y de Armenia hereditario y soberano de los principados de hekesi, de los de Montaña, etcétera.

¡Eche usted títulos!

DIONISIO G. PELAYO.

9, LARGA, 9.

NUEVAS REMESAS PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Completo surtido en Sedas crudas, negras y colores, Fallas, Gros, Rasimir, Moharés, Surah, Foulares y Rasos brochados, desde 1'50 pesetas vara.

Se dispone de sastré que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

DU BARRY Y C.ª (Limited), Londres.—Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en Jerez: Miguel Durán.

El radio de acción curativa de la «Emulsión Scott» es ilimitado. Todos los especialistas hacen uso hallando provecho en ella.

Dr. ANTONIO MONTAUT DUTRIZ Director de las Casas de Expositos, primer médico de la Armada.

El café es un medicamento.—En su libro «El té y el café», dice el Dr. Alcott: «Apénas hay hoy un médico que ignore que el café es, ante todo un medicamento, un narcótico.»

El GLANDARIO es tónico, nutritivo y no es medicinal. (Véase e. anuncio en la cuarta plana.)

Anuncios de interés.

Compañía Jerezana de Electricidad Disponiéndose esta Compañía á tender su red de cables en la Alameda de Fortín de Torres (lado que bordea la calle González Peña), lo hace público para que las personas que deseen hacer instalaciones de alumbrado eléctrico durante la velada que en dicha Alameda se celebra, pasen por estas oficinas en cualquier día habil, en horas de once de la mañana á cinco de la tarde, para solicitarlo y enterarse de las condiciones.

Jerez 22 de la Frontera 21 de Mayo de 1896.—El Vice Presidente, P. Simó.

Compañía Jerezana de Electricidad Deben lo efectuarse en 1.º de Junio próximo, la amortización de ocho Obligaciones Hipotecarias Serie B de esta Compañía se avisa á los señores tenedores de las mismas, por si quieren concurrir al acto, que á la una de la tarde del citado día, tendrá lugar en estas oficinas, el sorteo entre todas las no ya amortizadas de dicha Serie, para la referida amortización.

Jerez 22 de Mayo de 1896.—El Vice-Presidente, PEDRO SIMÓ

Gremio de fabricantes de licores —Epígrafe: 241.—Contribución industrial para 1895-97.

Terminado el reparto, queda de manifiesto en la bodega de los Sres. Molina y C.ª, calle de Cave, para la aprobación: se convoca á junta, que deberá efectuarse el Miércoles 27 del corriente á las dos de la tarde en dicho domicilio.

Jerez 22 de Mayo de 1896.—Los Síndicos.

VENTA DE «EL PARAISO» ESPECIALIDAD EN VINOS DE JEREZ Y SANLUCAR

Además del esmerado servicio que diariamente encontrarán cuantas personas visiten este establecimiento, los Domingos y días festivos se prepara un exquisito MENUDO A LA ANDALUZA.

El abogado de los Ilustres Colegios de esta ciudad y del de Cádiz, D. José María Zaldívar, ha trasladado su casa y bufete á la calle de Francos núm. 24.

Terminado el reparto de la contribución industrial del gremio de Ultramarinos al por menor, se advierte á los interesados que se halla de manifiesto en el almacén de Ultramarinos, calle de Medina número 27, donde se celebrará la junta de agravios el martes 26 del corriente, á la una de la tarde.

Jerez 21 Mayo 1896.—Los Síndicos.

En la nueva casa de préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el día 21 de Junio de 1896 desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 1135 hasta el número 12.951 ambos inclusive, de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Octubre de 1895, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños.

El obrador de bordados de Maria Palacios que estaba en la calle de Medina número 24, se ha trasladado á la calle Caballeros núm. 10, á donde se siguen dando lecciones de dibujos y bordados á domicilio.

Se admiten aprendizas.

Carbón económico.—Se ha puesto á la venta este magnífico carbón cuya duración es doble del mejor de encina. Arde con suma facilidad y no da tufo alguno.

Precio, 5 pesetas quintal, puesto á domicilio. Almacén de D. J. L. Arrans, calle Medina.

Pasteles de vigilia de pescado y mariscos. Se expenden hoy en la PASTELERÍA SUIZA, calle de Santa María.

SE ARRIENDA.—La casa calle Bizcocheros núm. 22, y varios graneros en el ex-convento de los Descalzos. En la calle Larga núm. 30 darán razón.

LAVANDERAS: No comprar jabones en ninguna parte, sin probar antes los de la nueva fábrica LA JEREZANA. Buenos, bonitos y baratos.—Diezmos núm. 13.

Coke y carboncilla á 2'30 pesetas los 50 kilos, llevado á domicilio.—Por tonelada á 36 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Avisos Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

Juzgado Municipal de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 20 y 21. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. José Antón Murcia, Juan Antonio Quintana Vifio, Manuel José López Ruiz, Ildefonso Romero Bornez, Manuel Romero Bornez, Juana Sánchez Pérez, José María Rosado del Cerro, Maria Rosario Garcia López. Defunciones. Manuel Carrasco Rodríguez, Ana Maria Ruiz Vinagre, Agustina Pérez Pérez, Diego Montero Pinto, Manuel Martínez Lozano.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29 y 21. Matrimonios. D. Manuel Giralde Zaldívar con D.ª Mercedes Duena Pozo. Nacimientos. Manuel Pérez Cazalet, Clara Vázquez, Francisca Vázquez Ruiz, Maria del Carmen de Cala Jiménez. Defunciones. Manuel Cumbreira Sánchez, José Aicardo Montero, José González Ruiz, José María Martínez Quijada.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Las Angustias. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Aparición de Santiago ap. MAÑANA.—Pascua del Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, el Beato Juan de Prado, m. r., San Robustiano, m. r., y San Eufrosio ob. y m. r.

Continúan á las ocho y media de la mañana en la parroquia de San Marcos; por la tarde en las Religiosas de Santa Maria de Gracia; y después del toque de oraciones, en San Miguel, San Lucas, San Francisco, Santo Domingo, el Carmen y la Yedra.

IGLESIA DEL ESPÍRITU SANTO. El domingo 24 del corriente á las diez de la mañana, se celebrará en dicha iglesia Misa solemne, estando el sermón á cargo del R. Padre Presidente de los Franciscanos.

Mañana 24 celebra esta Hermandad de la Esclavitud el Domingo cuarto, siendo la comunión á las ocho de la mañana y los ejercicios á las seis de la tarde.

PARROQUIA DE SAN LUCAS La piadosa Asociación de la Santísima Cruz y Pasión del Redentor, celebra ejercicios mensuales el Domingo 24 del corriente á las tres de la tarde.

La Sagrada Comunión se distribuirá á los cofrades en la Misa Mayor, y en los ejercicios habrá sermón á cargo del P. Director Ldo. D. José María Ruiz y Ruiz, Pbro., Misionero Apostólico.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Las Religiosas del Sancti-Spiritus establecidas en dicha iglesia, celebran el Domingo de Pentecostés á las diez y media de la mañana función á su glorioso titular, con Tercia, misa solemne y sermón á cargo del Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de esta I. l. Colateral. Por la tarde, antes de la Reserva, se cantará el Santo Trisajio, terminándose con la Bendición de Dios.

El Jubileo circular del día 23 y todas las misas que se celebren, así la solemne á las nueve como la de doce, se aplicarán en sufragio del alma del Sr. D. Federico Víctor é Iñigo (Q. S. G. G.)

Las dos tardes, después de la Reserva se cantará un solemne responso.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN A la gloriosa y bienaventurada Rita de Cassia, abogada y protectora para obtener de la mano de Dios los mayores beneficios, á favor de sus devotos, consagran la piedad de los fieles la anual, y solemne novena, en la referida Iglesia, continuando hoy á las seis y media de la tarde con sermón durante toda ella, y bajo la angustia y real presencia de Ntro. Adorabilísimo Jesús Sacramento, encomiando las virtudes de tan esclarecida hija del gran Obispo de Hipona (San Agustín), los oradores siguientes: Tardes 1.ª, 4.ª y 6.ª, el Pbro. Sr. D. Miguel Mu-

ñoz. Tardes 2.ª, 7.ª y 9.ª, el Sr. D. Manuel Pérez y Pérez. Tardes 3.ª, 5.ª y 8.ª, el Sr. D. Manuel Reyes.

El Santo Jubileo que también circulará en la precitada Iglesia en los días 27 y 28, serán aplicados por la intención de los Sres. Marqueses de Casa Pavón, para sufragio de las almas de sus difuntos.

La exposición de su Divina Majestad en los días 20, 23, 24, 25 y 26, como así mismo los Santos ejercicios que se practiquen en las tardes de la Sta. Novena en honor y gloria de Sta. Rita, se aplicarán por el descanso eterno de la señora D.ª Josefa Bernatini y Troncoso, en gratitud á los beneficios recibidos por los reparos ó obras que se han realizado en dicha Iglesia y que tanto lo necesitaba.

La última noche de la novena, después de la Bendición y de la Reserva, se cantará un solemne responso por las almas difuntas.

Telegramas.

Mucho dure la paz. Madrid 22, 1 madrugada.

Las últimas noticias de Masuah son muy interesantes. Ayer se presentaron cerca de Adigrat cinco mil tigres por lo que el mayor Prestinari creyó que se trataba de una emboscada y trató de resistir, pero entonces se retiraron aquellos y llegó poco después el teniente Brodero conduciendo á los prisioneros italianos. Dicho teniente hizo más tarde la presentación de los jefes tigres al mayor Prestinari. El llamado Sciumtifi dirigíó al jefe italiano frases de paz y de concordia, firmando también el acta de la entrega del fuerte de Adigrat. Los cañones fueron clavados y quemadas las municiones de guerra. Las operaciones pueden darse por lo tanto, por terminadas.

Hembras arrojadas. A consecuencia de la reducción de los jornales en la fábricas de sombreros de paja, las tejedoras del Sampi Poggioaiano y Brozzi se han declarado en huelga, pero no limitándose al abandono del trabajo, sino, penetrando en las fábricas, rompiendo los cristales é impidiendo el trabajo á las operarias que seguían practicándolo. Créese que la huelga se extenderá.

Sobre la coronación del Czar. Madrid 22, 2 madrugada.

En Moscú anoche se dió una gran serenata ante el Palacio de Petrovsky, donde permanecerán los Emperadores hasta las tres de la tarde á cuya hora harán su solemne entrada en la ciudad, dirigiéndose al Kremlin. Tomaron parte en la serenata un millar de cantantes y gran número de instrumentos. La concurrencia que invadía las inmediaciones del Palacio era inmensa. Los emperadores permanecieron largo rato asomados al balcón.

El trayecto que deben recorrer los Emperadores y su comitiva está adornado de una manera maravillosa. Inmensa muchedumbre se agolpa desde el amanecer en todas las calles del tránsito. El tiempo es espléndido. Las banderas nacionales rusas ondean en todos los balcones que están vistosamente engalanados. Los retratos de los Emperadores aparecen en muchos sitios. La ciudad presenta un aspecto asombroso. Todas las fachadas de las casas han sido revocadas y doradas de nuevo las numerosas cúpulas y torres de los edificios públicos y religiosos. Para esta noche se preparan iluminaciones espléndidas; las notables serán sin duda las del Kremlin cuyas torres simularán una inmensa cascada luminosa que descenderá hasta la orilla del río.

La política. Madrid 22, 9'30 mañana.

Se hacen muchos comentarios sobre la cuestión de las actas de Cuba.

Los periódicos fusionistas aplauden la unanimidad de los liberales al pedir que se declaren graves aquellas actas.

Romero Robledo estima que sería una iniquidad hacer aquella declaración.

La minoría carlista tiene el criterio contrario á la declaración de gravedad.

El asunto promete dar juego.

Lo de siempre. Madrid 22, 10 mañana.

Un despacho particular de la Habana dice que un grupo de 1.500 rebeldes atacaron el barrio de Capellanías (Guanajay), quemando setenta casas.

Presentaciones. Ayer se han presentado á indulto muchos insurrectos en Pinar del Río.

Otros ataques. Una partida insurrecta atacó á Caimito siendo rechazada con pérdidas.

Hirieron á un teniente.

2.000 insurrectos mandados por Eduardo García atacaron á Cabezas (Matanzas). En la defensa tuvimos tres bajas.

De Cuba. Madrid 22 de Mayo de 1896, á la 1 de la tarde.

Habana 22.—Oficial.—Se ha confirmado un favorable encuentro de la columna que manda Molina.

Después ha habido otros encuentros favorables, pero sin notable importancia. Sigue creyéndose que habrá un gran combate en la trocha de Mariel, con fuerzas de Maceo y de Máximo Gómez.

¡Desgraciados! En la mina Indiana, de Bilbao, una roca de peso de 150 toneladas, se desplomó sobre una cuadrilla de diez y seis obreros. Se trabaja para la ex tracción de los cadáveres.

Expectación. Madrid 22 de Mayo de 1896, á las 6'15 de la tarde.

Se encuentra reunida la Comisión que ha de dar dictamen sobre las actas de Cuba, reinando grande expectación, y se hacen numerosos comentarios sobre la actitud que adoptarán los liberales, si insisten en considerarlos graves, así como otras cincuenta de la Península.

De Cuba. Los últimos telegramas de Cuba dan cuenta de varias operaciones en las cuales los insurrectos han tenido un centenar de bajas.

Cólera. El cólera toma considerable aumento en el Cairo y en Alejandría. Consolidado, 62'85.

CAMBIOS

Londres. Falta París. 18'70

De Washington. Madrid 22, 9'30 noche.

Los miembros del Congreso norteamericano que representan los distritos de la Florida, amenazan con presentar una proposición para que se autorice el prohibir la importación de cigarras elaborados en Cuba, si se mantiene la prohibición de exportar en aquella antilla el tabaco en rama.



VAPORES DE IBARRA Y C.ª Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Añiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

Estado de servicios municipales.

DIA 21 DE MAYO HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este día . . . 45 Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 163

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25 Traeuntes socorridos 25 CEMENTERIO Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres 1.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 3.

CARCEL Presos existentes del día anterior. 55 Id. entrados en el día de la fecha. 7

Total. 62 Han salido. 10 Quedan. 52

HOSPITAL DE SANTA ISABEL Enfermos existentes en el día anterior . 167 Entrada en el día de la fecha 3

Total. 170 Baja por curados 1 Id. por fallecidos. 0 Existencia que queda. 169

Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardines 1 Higuera 7 Doña Felipa 2 Fortún de Torres 10 Cementerio. 11 Consistorio. 3 Puerto 4 Hijela de las Coles 1

Total. 39

Mercado de Jerez

Trigo . . . de 43 á 41 reales fanega. Cebada . . . de 30 á 24 » » Garbanzos . de 80 á 120 » » Habas . . . de 41 á 42 » » Alpiste . . . de 44 á 46 » » Alverjones . de 40 á 44 » » Maiz de 42 á 41 » » Avena . . . de 00 á 00 » » Yeros . . . de 00 á 00 » » Escaña . . . de 00 á 00 » »

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de José Pareja y Medina, Compás, 2.

Noticias de Sevilla.

EL FESTIVAL INFANTIL. En la parroquia del Salvador se celebró en la tarde de ayer un festival infantil, según habíamos anunciado oportunamente, la conmovedora ceremonia de administrar la primera comunión á los alumnos de las escuelas públicas de Sevilla. El acto resultó solemnisimo.

El templo, que habia sido adornado convenientemente con este objeto, presentaba un aspecto severo y majestuoso de las grandes solemnidades.

En el presbiterio estaban colocadas las sillas destinadas á las autoridades, entre ellas figuraban el Gobernador, el Alcalde y una comisión de la Junta provincial de instrucción, y otra de la local de primera enseñanza compuestado los señores Sres. Alava, Gutiérrez y González.

En el lado del Evangelio, estaba colocado un dosel para el Arzobispo. Este recibió en la puerta por la comisión organizadora.

Las ocho comenzaron á llegar los niños, que se acomodaron en filas en la nave central del templo. Las naves laterales estaban totalmente ocupadas por multitud de curiosos y devotos, que acudieron á presenciar la ceremonia.

Alas ocho y media el Sr. Spínola, auxiliado por los Sres. Morales y Caro, sus familiares, ofició una misa rezada, y al concluir dirigió á los niños una sentida plática encareciéndoles la importancia del acto que iban á realizar.

El Sr. Spínola repartió después el Pan Eucarístico entre los niños, que se iban acercando con el mayor orden á la sagrada mesa. Las alumnas de la clase de conjunto ocupaban un lugar á ellas reservado en el altar mayor y en una de las naves laterales, entonaron con una afinación de gusto extraordinario, mientras duró la ceremonia, canciones ensayadas al efecto.

Los niños, una vez terminado el acto, tomaron breve rato y se pusieron en marcha en dirección á los jardines de Eslava, donde llegaron después de las diez. En las sillas de la nave central del teatro se instalaron unos, y otros alrededor de las mesas colocadas en la nave de la derecha. Los profesores y algunos camareros repartieron entre ellos agua y unos bolsitos que contenían la merienda, preparada por la pastelería Suiza y compuesta de una ración de carne mechada, salchichón, queso, un pastel, una ración de carne de membrillo en dulce seco, galletas y pan.

Después se entregó á cada uno de ellos un pañuelo de bolsillo, regalo de la casa comercial de los Sres. Algarín Hermanos. El Alcalde, Sr. Rodríguez de Rivas, que llegó en aquellos momentos acompañado del Sr. Leguina y varios concejales, fué cariñosamente recibido por los pequeños con atronadores vivas!

La fiesta resultó brillantísima, mereciendo toda clase de elogios los señores que formaron parte de la comisión organizadora.

Dice un colega que los letrados de este Colegio D. Nicolás Gómez de Orozco, don Pedro Rodríguez de la Borbolla y don Eduardo Sánchez Pizjuán han demandado á la Excmo. Sra. Condesa de Luque á fin de que les sean abonados honorarios por el tiempo devengados.

Motivo de divorcio.—En Málaga hace algunos meses, un individuo, sobradamente despreocupado para dejar de hacer ciertas cosas, se retrató en grupo con una amiga, y el retrato fué poco después expuesto al público por no haber dado órdenes en contrario, quizás á causa de un divorcio.

Después y por otras causas aun más graves, su esposa solicitó el divorcio y ahora la citada fotografía ha sido reclamada judicialmente como una de tantas pruebas en favor de la demandante.

Vagones aljibes.—Por las vías férreas de la compañía del Norte han comenzado á circular vagones aljibes destinados al transporte de vinos.

Son análogos á los que se usan en Italia y otras naciones.

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Carente y nueve años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas. (di. pe. gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, fiebres, flatos, amargor de boca, vómitos, náuseas, rruetos, fiebres, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, dolores los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los testículos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—10.000 curaciones, S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.

Reims (Francia), 22 de Octubre 1890.—Hago uso personalmente de la Revalenta, y contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. DR. L. RAU.

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica), escribe:—He prescrito su Revalenta en este momento estoy tratando un niño que quedará su vida á su harina.

Curación núm. 387,522: «Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta de Barry, y me siento muy bien á los últimos 73 años cumplidos. En febrero no podía digerir cosa alguna; recomiendo nuevamente á la Revalenta y en marzo me quedé todo como los demás, y nada me faltó.»

Mlle. Ganguélin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, París, 2 de Julio de 1891.

Se cuatro veces mas nutritiva que la carne sin salar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones debilitadas por la vejez, el trabajo ó el exceso de bebida de media libra, 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 42 libras, 170 rs.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de verano, que lo constituirán las últimas novedades de París tanto en telas para trajes de señoras y señoritas como en los más recientes modelos de confecciones.

El tejido de tul canevá en negro y colores, aplicado sobre faldas de Faille será la última indicación de la gran moda parisien en la actual temporada.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDAS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE,

Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10³ HO.—gr. 227. Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y evolvendo á Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la escala de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 de cada mes para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Atlántico.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Antwerp, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Salidas de Buenos Aires: el 10, de Cádiz y Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio mensual de Manila y Cebu, y combinaciones á Kurracher y Bushire, Golfo Pérsico, Zanzibar, Bombay, Calcuta, Siam, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escala en Coruña, Lisboa (via Malilla), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de Santander cada cuatro semanas; á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de África

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Marruecos con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Orán y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y Cádiz en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LA RACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retorno los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para viajeros á quienes la Compañía les da alojamiento cómodo y trato muy atento, como ha acreditado en su dilatado servicio. Reservas á precios convencionales por camarotes de lujo. Rebasas por pasajes de vuelta (hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que cesarán á los diez días de los mismos desguen, las muestras y notas de precios que con este fin se entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 1.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

Arrendamientos.

Se alquilan

un partido principal en la calle de Caballeros núm. 27, y un almacén para granos de cabida de 41.400 litros, ó sean 2.000 fanegas, en la plaza de Peones.—Curtidores 1 (Barrañco) darán razón.

Anuncios.

Labradores.—Tri-

llos sin competencia.—Los de la calle de Prieta, núm. 16, aprobados por D. Sebastian Orbanja y varios señores de la Camara Agrícola, se venden los de trinta ruenas á 125 pesetas y los de veinte, 90 pesetas.

Agua cristalizada.

En el Corral de San Anton, núm. 6 se vende agua cristalizada para quitar la case de manchas en las prendas de cabalero y señoras.—Se lavan y limpian velos y se pasa á domicilio al que así lo desee.

Las Píldoras que combaten los

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TARJEIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTO GLANDARIO

DE LOS SRES. ESTEBAN MARTINEZ Y C.ª DE SEVILLA Proveedores de la Real Casa Única autorizada en España por R. O. de 12 de Diciembre de 1893. Con dictamen favorable de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID y del LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL DE PARIS

Similar del Café de Salud del sabio higienista alemán S'Kueip. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia á este por sus condiciones higiénicas. 50 céntimos de peseta el paquete de 1/4 de kilo. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.—Depósito general y único en Madrid

Viuda e Hijos de Matías López

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO. Esta Lotería consiste de 122,000 billetes, de los cuales 50,240 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á 55 millones 702,950 Reales en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000		
en el caso más feliz, ó sean:		
1 de 1.500,000 Rvn. = 1.500,000 Rvn.	3 de 100,000 Rvn. = 300,000 Rvn.	
1 de 1.000,000 » = 1.000,000 »	21 de 50,000 » = 1.050,000 »	
1 de 500,000 » = 500,000 »	46 de 25,000 » = 1.150,000 »	
2 de 375,000 » = 750,000 »	106 de 15,000 » = 1.590,000 »	
1 de 350,000 » = 350,000 »	207 de 10,000 » = 2.070,000 »	
1 de 325,000 » = 325,000 »	782 de 5,000 » = 3.910,000 »	
1 de 300,000 » = 300,000 »	1348 de 2,000 » = 2.696,000 »	
1 de 275,000 » = 275,000 »	42 de 1,500 » = 63,000 »	
1 de 250,000 » = 250,000 »	408 de 1,000 » = 408,000 »	
1 de 225,000 » = 225,000 »	35327 de 75 » = 27.378,425 »	

y además 18,240 premios por el importe total de 55 millones 702,950 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4 solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remitido á los interesados el cotejo oficial, acompañado con los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERÍA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que en número al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DÍA 31 DE MAYO DE 1896, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego, pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y hará lo mejor en el interés de mis favorecidos ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—610,000—muchos de 500,000—300,000—250,000 y otros más.

E-pero de verme favorecido pronto con pedidos que cuidará de ejecutar á satisfacción absoluta.

J. DAMMANN (con Expediente Principal) HAMBURGO ALEMANIA

Cartas con valores deben venir certificadas